



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 26 de agosto de 2021, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en Salón de Plenos, siendo las 11:00 horas del día 26 de agosto de 2021, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE

AUSENTES

Ángela Gaona Cabrera justifica su ausencia.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,
ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA.

Referencia: 2021/29M/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de doce de agosto de dos mil veintiuno.

2. SECRETARIA.

Referencia: 2021/29M/SESJGL.

Boletines Oficiales.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

3. SECRETARIA.

Referencia: 2021/231Z.

Se da cuenta de suspensión de procedimiento administrativo por existir denuncia penal por los mismos hechos.

4. INTERVENCION.

Referencia: 2021/5599W.

Aprobar la relación de facturas número 58/21, por importe total de //244.649,12€//.

5. INTERVENCION.

Referencia: 2021/5600A.

Aprobar la relación de facturas número 59/21, por importe total de //75.085,11€//.

6. TESORERIA.

Referencia: 2021/2965J.

Aprobar el gasto del premio de cobranza a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, por importe de 44.196,77 €, en la partida del presupuesto del 2021 931.227.08, y el reintegro a disponible de 25,22 € por las modificaciones detalladas en el expediente; contabilizándose en formalización con los ingresos de la liquidación.

7. TESORERIA.

Referencia: 2021/3750Q.

Aprobar el gasto del premio de cobranza a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, por importe de 30.064,58 €, en la partida del presupuesto del 2021 931.227.08, contabilizándose en formalización con los ingresos de la liquidación.

8. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2021/3907N.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Ayuda a Domicilio, correspondiente al mes de mayo de 2021, compuesta por 74 recibos y que asciende a la



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

cantidad de 4.071,56 €, de los usuarios que han recibido el servicio según listado facilitado por la responsable de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

9. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2021/3908J.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Estancias Diurnas, correspondiente al mes de mayo de 2021, compuesta por 20 recibos y que asciende a la cantidad de 2.831,47 €, de los usuarios que han recibido el servicio según listado facilitado por la responsable de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

10. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2021/3909Z.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente al mes de mayo de 2021, compuesta por 30 recibos y asciende a la cantidad de 218,22 €, de los usuarios que han recibido el servicio según listado facilitado por la responsable de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

11. PERSONAL.

Referencia: 2021/3485G.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones correspondientes al abono del tercer bimestre RED de Policía Local, por un importe total de 33.506,00 Euros.

12. PERSONAL.

Referencia: 2021/5360Q.

Declarar a D. JGM, con DNI52D, funcionario de carrera de esta Administración Municipal, con la categoría de Agente de la Policía Local, en la situación administrativa de Servicios Especiales, desde el día 13 de septiembre de 2021 hasta el día 8 de octubre de 2021.

13. PERSONAL.

Referencia: 2021/5621R.

Aprobar las bases de selección de un/a Peón Sepulturero/a, debido a la urgente necesidad mientras no se termine el proceso de creación de una bolsa de empleo para tal fin.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

14. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/5576W.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe total de 439,05 euros.

15. EDUCACIÓN.

Referencia: 2021/5340L.

Aprobar la convocatoria y bases que regulan la concesión de subvenciones para el curso escolar 2021/2022, para la adquisición de material escolar y para movilidad.

Autorizar el gasto por importe de //25.000,00// €, con cargo al crédito habilitado a estos efectos.

16. EDUCACIÓN.

Referencia: 2021/5436T.

Aprobar la convocatoria y bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a los estudiantes con expediente académico excelente, que hayan finalizado los estudios de un ciclo Formativo de Grado Superior, los alumnos que hayan finalizado los estudios de Bachillerato y alumnos que estén cursando estudios universitarios conducentes a la obtención de grado, matriculados en el curso 2021-2022, en concepto de reconocimiento a su esfuerzo personal y apoyo a los gastos ocasionados por el comienzo del curso.

Autorizar el gasto de //10.000,00//€, con cargo al crédito habilitado a estos efectos.

17. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2020/2904A.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación Cáritas Parroquial por importe de //24.115.00 €// para el desarrollo del programa “cesta solidaria 2020”

18. DEPORTES.

Referencia: 2021/2992V.

Aprobar la Convocatoria Pública para la concesión, en Régimen de Concurrencia Competitiva, de las subvenciones a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales para el año 2021, para el desarrollo de programas o actividades que completen



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

o complementen los atribuidos a la competencia local en materia de deportiva, así como para colaborar en el desarrollo de las actividades de competición de dichas asociaciones y deportistas.

Autorizar el gasto necesario para la financiación de los proyectos y actividades aprobados al amparo de dicha convocatoria.

19. CEMENTERIO.

Referencia: 2021/5321T.

Aprobar un cambio de titularidad de panteón nº 14 ZN del cementerio municipal.

20. CEMENTERIO.

Referencia: 2021/5358Z.

Aprobar un cambio de titularidad de panteón nº 54 ZN del cementerio municipal.

21. COMPRAS.

Referencia: 2021/5347A.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 22.909,24 € del anticipo de caja fija concedido al habilitado D. Rubén Sánchez Merino, por importe de 25.000,00 €.

22. COMERCIO_.

Referencia: 2021/5471N.

Aprobar las bases reguladoras para la campaña comercial "TRUCO O TRATO 2021"

Autorizar el gasto total de 2.000 euros

23. CONTRATACION.

Referencia: 2021/2275J.

Autorizar la devolución de la garantía definitiva depositada en el año 2019 por Sonrisas, S.C., J05533724, por importe de SEIS MIL EUROS (6.000,00 €), el cual ha sido sustituido por el presentado el 30 de julio de 2021 por idéntico importe por Escuela Infantil Sonrisas S.C., F06798300, para el CAI Los Limoneros.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

24. CONTRATACION.

Referencia: 2021/4136B.

Aprobar la modificación de las fechas de desarrollo del evento artístico “40 playa pop 2021” dividido en dos lotes, será del 16 al 19 de septiembre de 2021.

Comunicar a las empresas que han presentado ofertas a los efectos de indicarles las nuevas fechas de desarrollo del acto y de que se mantienen las ofertas presentadas debido a que no se ha procedido a su apertura y a que el resto de circunstancias permanecen inalterables.

25. PERSONAL.

Referencia: 2021/2627C.

Desestimar el recurso de reposición, interpuesto por el representante sindical de USO, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2021, de archivo de las diligencias incoadas por denuncia de irregularidades en la gestión, reparto y justificación de las horas RED destinadas al cuerpo de la Policía Local, por no aportar argumentos o elementos nuevos, que puedan motivar la estimación del recurso y en consecuencia la anulación de la resolución recurrida.

26. PERSONAL.

Referencia: 2021/5622W.

Aprobar las bases para la provisión de un puesto vacante de Técnico de Administración General adscrito a personal, en comisión de servicios.